

PLATAFORMA ELECTORAL
2019 – 2022

Rector: Hugo Oscar JURI

Vicerrector: Ramón Pedro YANZI FERREIRA

INTRODUCCIÓN

SOMOS es un proyecto en construcción que iniciamos hace tres años y cuyas acciones se proyectan de cara hacia el futuro que habitarán nuestros estudiantes, docentes, no docentes y egresados.

Quienes integramos este proyecto, como en 2016, volvemos a encontrarnos con el desafío de potenciar las capacidades de nuestra Universidad, cuatro veces centenaria, para responder a los retos de una sociedad siempre cambiante, la misma que nos sostiene y de la que formamos parte. Los logros obtenidos en conjunto con la comunidad universitaria y la sociedad nos inspiran para plantear nuevos objetivos y profundizarlos en los próximos tres años.

Desde aquel entonces, y tal como nos propusimos, hemos logrado ser una universidad **ABIERTA, INCLUSIVA, PARTICIPATIVA, INNOVADORA, DIVERSA Y COMPROMETIDA SOCIALMENTE**. El programa de gobierno se concretó en acciones de relevancia que conducían a esas metas mediante: Innovación Académica, Innovación Institucional y elección directa, Internacionalización de la Educación Superior, Defensa de la Educación Pública, Articulación con la Escuela Secundaria, Universalización de la Educación, Vinculación con la comunidad, Priorización de las cuestiones de género, Formación Integral del estudiante y Gestión como herramienta de transformación

SOMOS un espacio con una mentalidad fuertemente abierta para enderezar el rumbo cuando las condiciones sociales, económicas y académicas así lo indiquen, pero no claudicamos en la defensa de una universidad pública, gratuita y de calidad. **SOMOS** mentores y defensores junto a otros espacios políticos de Universidades de América Latina y el Caribe de la **EDUCACIÓN SUPERIOR COMO BIEN PÚBLICO SOCIAL, UN DERECHO HUMANO Y UNIVERSAL Y UN DEBER DEL ESTADO DE PROVEERLA**.

Es el momento de reafirmar los conceptos que han inspirado, durante los tres últimos años, la conducción de nuestra Universidad, poniendo por sobre toda idea rectora, una Universidad verdaderamente inclusiva y participativa, que convoca a todos los espacios sin diferencias, ya que la inclusión debe entenderse subordinando lo colectivo ante lo sectorial; así se hizo y se seguirá haciendo: una universidad de todos, con todos y para todos.

¿QUÉ HICIMOS?

En el marco de las metas inspiradas en la concepción de la educación superior del rector Hugo Juri, y a partir de un fuerte compromiso con la democracia como sistema político y la excelencia académica como meta prioritaria, desarrollamos políticas de mejoramiento de la enseñanza de pregrado, grado y posgrado; promoción de la producción científica; aumento de las acciones destinadas al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes; fortalecimiento de vínculos con la sociedad más allá de los conceptos tradicionales de la extensión. Algunas de estas acciones pueden enunciarse como:

- Profundizamos la **DEMOCRACIA UNIVERSITARIA CON EL IMPULSO Y LA APROBACIÓN DE LA ELECCIÓN DIRECTA**, con boleta única, instaurando una verdadera Ciudadanía Universitaria, con récord de participación en las elecciones de decanas/os y vicedecanas/os en 14 facultades hasta el momento.
- Incorporamos con voz y voto a los **REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS PREUNIVERSARIOS** (Montserrat y Manuel Belgrano) en el Honorable Consejo Superior.
- Implementamos el **PROGRAMA TRIANUAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PROFOIN)** destinado a todas las Facultades y colegios preuniversitarios, invirtiendo la suma total de **\$540 MILLONES**, distribuidos en \$180 millones por año (10 Millones por año para cada Facultad, \$5 Millones por año para cada Colegio Y \$20 Millones por año para el Área Central).
- **INCREMENTAMOS EL 225 POR CIENTO EL PRESUPUESTO DESTINADO A CIENCIA Y TECNOLOGÍA** durante la presente gestión rectoral.
- Pusimos en marcha el **CONSEJO SOCIAL CONSULTIVO** incorporando miembros de la sociedad civil como consultores del Honorable Consejo Superior.
- **AUMENTAMOS 10 MILLONES DE PESOS EL FONDO DE BECAS** para 771 estudiantes y 135 ingresantes en solo los dos primeros años.
- Profundizamos el **“PLAN DE ACCIONES y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las VIOLENCIAS DE GÉNERO en el ámbito de la UNC”**, y por iniciativa del rector Hugo Juri como presidente del CIN, todas las universidades públicas adherimos a la ley “Micaela” en el último plenario de rectores que se realizó aquí en Córdoba.

-
- Desarrollamos un **PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO** que trazó una hoja de ruta para el desarrollo del potencial universitario para los próximos años, valorando la construcción colectiva de un nuevo sentido identitario institucional anclado en la relación dialéctica entre la Universidad, su comunidad y la sociedad en la que se inserta, que permita determinar políticas generales de gestión para el desarrollo institucional de la UNC y, como consecuencia de ello, contar con objetivos institucionales previamente estipulados que orienten su accionar compartido, a mediano y largo plazo.
 - Impulsamos el **RECONOCIMIENTO DE TRAYECTOS FORMATIVOS (RTF)** junto a universidades públicas y privadas argentinas, y también con casas de altos estudios de otros países, adaptándonos a los nuevos paradigmas educativos.
 - Pusimos en marcha las **UNIVERSIDADES POPULARES**, convencidos que la educación es la principal herramienta de transformación social, con el objeto de acercar el conocimiento a los pueblos del interior de la Provincia de Córdoba.
 - Creamos el **CAMPUS VIRTUAL** con el objetivo de universalizar la educación pública, ofreciendo, administrando y desarrollando programas educativos gratuitos en la modalidad no presencial. También, para dotar de un entorno de comunicación virtual a las actividades de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura de la UNC.
 - Nos incorporamos a **PLATAFORMAS UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES DE PRESTIGIO MUNDIAL**. En 2017 el ingreso a edX constituyó un hito para Argentina que puso a nuestra Universidad en el entorno de instituciones como la Universidad de Harvard y el MIT. Al cabo de este tiempo la UNC cuenta con más de 15 mil alumnos de 90 países, repartidos en cuatro cursos de producción propia. Asimismo, en 2016 comenzaron a dictarse cursos masivos abiertos *on line* en otras plataformas como *FutureLearn*, a la cual se han sumado 26.700 inscriptos de casi 150 países en los últimos tres años.
 - Implementamos el **TÍTULO DE BACHILLER UNIVERSITARIO** de las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas, Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y Ciencias de la Salud, donde más de 3.000 estudiantes y egresados ya recibieron su diploma. El título de Bachiller Universitario, proyecto originado en la primera gestión de Hugo Juri como rector de la

UNC, da cuenta de la formación básica adquirida por los estudiantes y es un estímulo para la continuidad y movilidad en sus estudios.

- Pusimos en marcha el **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA**, con la implementación de los **CURSOS DE VERANO E INVIERNO** en las 15 Facultades, brindando más oportunidades para mejorar la prosecución de los estudiantes en las diferentes carreras de la UNC.
- Implementamos el **PROGRAMA NEXOS CÓRDOBA**, promovido desde la Secretaría de Políticas Universitarias, y que tiene como fin articular el nivel superior con la escuela secundaria a través de diferentes líneas de acción incorporando a los distintos actores del sistema educativo.
- Creamos el **PROGRAMA COMPROMISO SOCIAL ESTUDIANTIL**, destinado a promover institucionalmente la formación integral de los estudiantes de grado y pregrado por medio de la activa participación de los mismos en acciones extensionistas socialmente relevantes.
- Realizamos por primera vez en su historia, en noviembre de 2018, una **MUESTRA DE CARRERAS DE POSGRADO**. Todas las unidades académicas compartieron información sobre las 215 carreras de cuarto nivel que se dictan en la UNC. El objetivo de la experiencia, inédita a nivel nacional, fue propiciar una instancia de encuentro para que la comunidad universitaria y la sociedad en general pudieran conocer y compartir la extensa y diversa oferta que la UNC presenta en formación de posgrado.
- Conmemoramos, durante todo el año 2018, el **CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA**, a través de diferentes acciones y actividades que pusieron a la UNC en el centro de la Educación Superior en Argentina, América Latina y el Mundo.
- Profundizamos **LA INSERCIÓN DE LA UNC EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**. Fuimos sede de la Conferencia Regional de Educación Superior y de la III Cumbre Académica América Latina y el Caribe/Unión Europea, en el marco del centenario de la Reforma Universitaria.
- **A TRAVÉS DEL RECTOR HUGO JURI, LA UNC OCUPA LUGARES EN LA CONDUCCIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES** que promueven la educación superior y la movilidad estudiantil y docente. Juri es Presidente de la Asociación Columbus y Vicepresidente de Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

- Como presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Hugo Juri logró un hito histórico: el compromiso de todos los bloques partidarios del congreso nacional para la **DEFENSA DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO, DE CONICET** y de los **SALARIOS DE DOCENTES Y NODOCENTES** de las universidades nacionales.
- Estimulamos la **CAPACITACIÓN DEL PERSONAL NODOCENTE** y su constante actualización.
- Defendimos **LOS DERECHOS DEL CLAUSTRO NODOCENTE** dando cumplimiento a las políticas de promoción de cargos y de incorporación a planta de una parte importante del personal contratado.
- Ampliamos el porcentaje de **PARTICIPACIÓN DEL CLAUSTRO NODOCENTE EN EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR** sumando un consiliario/as en la **ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIPERSONALES** incorporando al área central y dependencias anexas.
- Fortalecimos la **ATENCIÓN MÉDICA DEL CLAUSTRO ESTUDIANTIL**: hubo más de 30 mil jóvenes atendidos en alguna de las 22 especialidades que ofrece la Dirección de Salud de Bienestar Estudiantil y más de 4.800 estudiantes afiliados al Programa de Asistencia Social Solidaria (PASoS).
- Promovimos la **PRÁCTICA DEPORTIVA** y cerca de 4.000 estudiantes asisten regularmente a realizar alguna actividad a la Dirección de Deportes.
- Afianzamos los **DERECHOS ESTUDIANTILES, DOCENTES Y NODOCENTES** y más de 45.000 Estudiantes, casi 500 Docentes y más de 600 Nodocentes almorzaron en el Comedor Universitario durante 2018.
- Inauguramos y pusimos en marcha en conjunto con la Municipalidad de Córdoba, el **JARDÍN MATERNAL DEODORO**, un espacio de educación inicial para hijos e hijas de estudiantes pensando en la **PERMANENCIA Y LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES**. En el primer año, dará cobijo a 120 niñas y niños de entre 3 meses y 3 años.
- Implementamos un **PLAN QUINQUENAL DE OBRAS** por un monto de **\$949 MILLONES** incluyendo obras para las 15 Facultades, los 2 Colegios Preuniversitarios, la recuperación del ITU y el desarrollo del Campus Norte.
- Propiciamos el lanzamiento de **CANAL U** como una plataforma de contenidos audiovisuales que pusieron en valor la actividad universitaria interna y en vinculación con la sociedad.

- Desarrollamos en los SRT una **ESTRATEGIA COMERCIAL MULTIPLATAFORMA** que permitió incrementar los ingresos en cuatro veces en relación a 2016.
- Constituimos el **DIRECTORIO DE LOS SRT** con la participación plural de decanos y decanas en su conducción, conformando un cuerpo colegiado con mayoría femenina.

¿CÓMO LO HICIMOS?

Convencidos que Otra Universidad era Posible, desde el primer día asumimos el compromiso contraído con toda la comunidad universitaria, llevando a cabo las reformas y transformaciones necesarias para responder a la sociedad actual, mediante programas e iniciativas impulsadas desde este espacio político, basadas en los siguientes ejes:

1. Innovación Académica,
2. Innovación Institucional,
3. Internacionalización de la Educación Superior,
4. Defensa de la Educación Pública,
5. Articulación con la Escuela Secundaria
6. Universalización de la Educación,
7. Vinculación con la comunidad,
8. Priorización de las cuestiones de género,
9. Formación Integral del estudiante,
10. Gestión como herramienta de transformación.

Entre las principales acciones que quisiéramos destacar, citamos:

Reconocimiento de Trayectos Formativos (RTF)

En 2017 y 2018, nos comprometimos con el Sistema Nacional de Reconocimientos Académicos (SNRA) junto a la mayoría de las universidades públicas y privadas de Argentina y del mundo. Concretamos acuerdos e qu estudiantes de las familias de carreras de Ingeniería y afines, Arquitectura y Diseño, Informática, Farmacia, Bioquímica, Química, Agronomía, Zootecnia, Biología, Medicina, Odontología, Geología, Matemática y Física puedan beneficiarse de movilidades nacionales, que les permitan mejorar sus perfiles de formación. Muchos estudiantes del sistema universitario han encontrado en el SNRA una ágil solución a sus problemas de reconocimiento de trayectos formativos (RTF) para continuar estudiando en otra universidad sin perder lo

acreditado en su universidad de origen, y también para mejorar su formación adquiriendo conocimientos en otras regiones que tienen más desarrollo en determinadas áreas disciplinares que en la propia.

La iniciativa tiene como fortalezas favorecer el aprovechamiento de la riqueza del sistema nacional, al permitir que los alumnos puedan elegir cursar uno o varios trayectos en distintas casas de altos estudios, atendiendo a sus expectativas de futuro laboral o académico.

Permite, además, que los estudiantes que cambian de carrera, permanezcan dentro del sistema educativo, sin perder parte o toda su trayectoria académica cursada.

La implementación de este sistema espera generar condiciones para una innovación curricular que plantee menor rigidez en los planes de estudio. La UNC ha participado enviando y recibiendo alumnos dentro del programa de movilidades financiado por la nación.

Promoción y fortalecimiento de la educación no presencial

El **Campus Virtual** fue creado en 2016 con el objetivo de ofrecer, administrar y desarrollar programas educativos en la modalidad no presencial. Y también para dotar de un entorno de comunicación virtual para las actividades de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura de la UNC. Esta iniciativa audaz e innovadora permitirá acercar aún más la Universidad a la comunidad, posibilitando el acceso al conocimiento de nivel superior a miles de jóvenes como opción a las antiguas estructuras educativas.

La incorporación a la plataforma *online* edX en 2017, no solo fue un hito para Argentina, también supuso un desafío para el Campus Virtual en cuanto al desarrollo de cursos de alta calidad para un público global.

El resultado fue más que auspicioso, ya que al cabo del primer año la UNC cuenta con más de 15.000 alumnos de 90 países, repartidos en cuatro cursos de producción propia.

También desde 2016 la UNC ha dictado cursos de lengua, literatura y enseñanza de la segunda lengua a casi 27.000 alumnos de 170 países.

La presencia de la Universidad Nacional de Córdoba en estos escenarios mundiales del conocimiento afirma la identidad de la ciencia y la cultura que

producimos quienes trabajamos en este lugar del mundo, que es el Cono Sur de América Latina.

Récords históricos en el fortalecimiento de la producción científica y la renovación del equipamiento tecnológico

Con el propósito de promover la excelencia del cuerpo docente de nuestra universidad y al mismo tiempo estimular las vocaciones científicas, se aumentó considerablemente el **NÚMERO DE BECAS DE POSGRADO** que alcanzó un record histórico pasando de 120 a 165 becarios.

En una clara apuesta para fortalecer la retroalimentación entre docencia e investigación se **INCREMENTÓ CASI 300% EL MONTO DE LOS SUBSIDIOS A EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN** presentados y evaluados en el marco del Programa de Incentivos, monto que llegó hasta 44000 pesos para los equipos con mayor número de integrantes y con mayor puntaje.

Una política de fuerte **ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** de gobiernos y otras entidades ha permitido acrecentar los recursos y a la vez favorecer los propósitos de la Unidad de Vinculación Tecnológica.

Una concepción de la Ciencia y la Tecnología como **PLATAFORMAS DE ABORDAJES DE PROBLEMAS COMPLEJOS** de nuestro tiempo y de nuestro entorno han dado origen a programas que se desarrollaron por primera vez en la UNC. Nos referimos especialmente al Programa institucional multidisciplinar (PRIMAR) y el Programa de adquisición de grandes equipos (PAGE).

PRIMAR tiene como principal propósito estimular el abordaje de problemas en redes de saberes y prácticas multidisciplinarias, en la convicción de una ciencia cada vez más conectadas en sus esferas de investigación y producción del conocimiento. Fondos especialmente destinados por la **SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS** a los que se suman recursos del **PRESUPUESTO DE LA UNC** han permitido la financiación hasta la fecha de 17 proyectos que fueron presentados y evaluados en la primera convocatoria.

Por su parte, el PAGE está destinado a la compra de equipos de gran porte, en la convicción de que la renovación del equipamiento tecnológico es parte de la calidad de la investigación y que los bienes de capital son un instrumento que coadyuva a hacer de la producción científica un bien social y un capital simbólico imprescindible para el desarrollo. Este programa está destinado a la compra de **EQUIPAMIENTO VALUADO ENTRE 200.000 Y 1.000.000 DE DÓLARES.**

Representación del claustro no docente en el gobierno de la Universidad

A partir de la conformación del Honorable Consejo Superior por parte de autoridades electas de las nuevas facultades de Comunicación y de Ciencias Sociales, el número de representantes del claustro no docentes pasó de uno a dos representantes. Esta pluralidad impacta no sólo en la representación numérica sino que da paso a un mandato más plural y de diversidad de perspectivas en la toma de decisiones.

Distribución presupuestaria extra-ordinaria

El **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PROFOIN)** fue una medida generada a partir de la optimización de la administración de los recursos presupuestarios. Con un criterio de **ABSOLUTA EQUIDAD** se distribuyeron 540 millones de pesos entre 15 facultades y dos colegios preuniversitarios en un plan a tres años. Cada unidad académica recibe 10 millones de pesos por año para programas de mejoras según propuestas de la propia unidad académica. En algunos casos, este programa permitió **CUADRuplicar los gastos de funcionamiento**.

Para la implementación de distintos proyectos estratégicos, las áreas de Ciencia y Tecnología, Extensión y Vinculación, Informática y Relaciones Internacionales incrementaron, en promedio, sus recursos, en un 60% en el presupuesto 2018.

Programa de Compromiso Social Estudiantil

El programa Compromiso Social Estudiantil se inició en 2016. Prevé que los estudiantes de grado y pregrado vayan incorporando, a su formación, tareas o proyectos vinculados con la sociedad a través de acciones socialmente relevantes. Fue el primer proyecto de la actual gestión rectoral. Para la primera colación del programa, se confeccionaron certificaciones a 3.347 alumnos universitarios que participaron en distintas acciones comprometidas con la sociedad. Durante 2017, se ejecutaron 125 proyectos, que demandaron 128.880 horas de trabajo en territorio y en el que estuvieron involucradas 117 organizaciones sociales.

Programa de Universidades Populares

El programa de Universidades Populares lleva a cabo la difusión del conocimiento y recupera el rol protagónico de esta casa de altos estudios, en

relación a las demandas de cada comunidad. Su propósito último es generar espacios para la educación allí donde haga falta.

Promueve la capacitación en áreas del saber que la comunidad demanda, con la participación de los gobiernos locales del interior de la provincia de Córdoba, organizaciones civiles, entidades intermedias y la UNC.

82 municipios cordobeses ya suscribieron convenios con la UNC para formar parte del programa Universidades Populares. De ese total, 48 ya fueron inauguradas en el transcurso de dos años y la expectativa es continuar habilitando estas instituciones educativas en las que confluyen cursos de capacitación en oficios, de lenguas de señas, de escritura para el trabajo y otras disciplinas y talleres culturales, con la certificación y el acompañamiento de la UNC.

Durante 2018, algunos egresados tuvieron la oportunidad de realizar sus prácticas profesionales en empresas. Y para continuar fortaleciendo el programa, este año, la UNC y el Gobierno de la Provincia de Córdoba firmaron un convenio de cooperación.

Proyecto Campus Norte

En una iniciativa sin precedentes en el país, la UNC con el Gobierno Provincial generaron un espacio destinado a la educación en el norte de Córdoba. Será un campus modelo en un predio de 15 hectáreas donadas por la familia de la actual intendenta de Juárez Celman, donde la UNC construirá un edificio que albergará una escuela de oficios vinculada al sector tecnológico, un módulo para idiomas y un sector destinado a la tecnología agropecuaria. El Gobierno provincial participará del campus con una escuela secundaria Proa orientada en software y biotecnología y un politécnico de nivel superior. La Universidad Tecnológica Nacional también participará de la iniciativa con el dictado de tecnicaturas universitarias. Además, se reservará un espacio en el predio para la radicación de empresas de tecnología. De este modo se pone en hechos una visión de la educación superior de carácter inclusivo de todos los sectores, diversa en sus propuestas de formación.

¿Qué seguiremos haciendo?

En toda plataforma electoral, la mejor promesa es la obra realizada porque es la mejor garantía de lo que está por venir. Así, a partir de la Planificación Estratégica Participativa 2018-2028 propiciada por la actual gestión rectoral

estamos en condiciones de llevar a cabo, en los próximos tres años, las siguientes acciones:

- Poner en marcha el **PLAN QUINQUENAL DE OBRAS** para los períodos 2019-2023 aprobado por resolución 209 del Consejo Superior en virtud de los distintos requerimientos de Obra Pública formulados por las respectivas autoridades de todas las unidades académicas y la proyección presupuestaria de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).
- Ejecutar la **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA** aprobada mediante resolución HCS 1641/17 (se adjunta en anexo 3 el CD con la PEP y el Proyecto de Desarrollo Institucional).
- Consolidar un **SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE TRAYECTOS FORMATIVOS** validado a nivel nacional e internacional a partir de los acuerdos alcanzados con universidades iberoamericanas y con las organizaciones internacionales en las cuales la UNC tiene roles de liderazgo.
- Actualizar y potenciar la **OFERTA ACADÉMICA** vinculada a la pertinencia local y regional, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.
- Crear **TITULACIONES** que puedan adaptarse rápidamente a las demandas de la sociedad.
- Desarrollar un **DISPOSITIVO DE GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y BACHILLERES**, a fin de mantener su vinculación con la UNC.
- Iniciar el proceso de **INCORPORACIÓN CURRICULAR DEL COMPROMISO SOCIAL ESTUDIANTIL** en las distintas carreras.
- Propiciar institucionalmente una mayor participación de la comunidad en la universidad, fortaleciendo el **CONSEJO SOCIAL CONSULTIVO** de la UNC.
- Profundizar políticas que tiendan al **BIENESTAR ESTUDIANTIL**.
- Incrementar la presencia de **PUBLICACIONES DE INVESTIGACIONES** de la UNC según índices internacionales de citación.
- Elevar el **RANGO DEL PROGRAMA DE GÉNERO** a la luz de la creciente problemática de violencia y desigualdad en el ámbito de la sociedad y de la UNC en particular e impulsar medidas que garanticen participación igualitaria en cuerpos colegiados de trabajo.
- Ampliaremos la existencia de áreas de género en las distintas unidades académicas de la UNC, para realizar un trabajo coordinado con el Programa de Género del Área Central.

-
- Crearemos dispositivos de seguridad destinados a que el espacio de desarrollo de las y los estudiantes en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria sean seguros para el tránsito y la permanencia.
 - Otorgaremos licencias por violencia de género a docentes, estudiantes y no docentes.
 - Propiciaremos la creación de lactarios y cambiadores para niños y niñas en las distintas unidades académicas y espacios comunes de la UNC.

¿CÓMO LO HAREMOS?

Con políticas de oportunidad

- Que permita a los estudiantes intervenir en el diseño de su trayecto curricular durante el cursado del plan de estudio de su carrera.
- Que haga a las carreras acordes con la dinámica de estos tiempos y del futuro del mundo del trabajo.
- Que dispongan que la ciencia y el conocimiento estén al servicio del desarrollo del país y especialmente de los sectores más desfavorecidos.
- Que garanticen que la universidad llegue a los trabajadores que actualmente no acceden tanto a las carreras de grado como a tramos de formación necesarios para su inserción o reinserción laboral (universidades populares/ carreras a distancia).
- Que visibilice ante la sociedad, el rol que la Universidad cumple en el desarrollo humano y material de la provincia y el país.
- Que pongan el acento en programas de actualización y formación continua del personal docente y no docente.
- Que propicien el acceso de un mayor número de estudiantes a la Salud, a los Medicamentos y a una Alimentación y Vida Saludable.
- Que permitan la efectiva movilidad de estudiantes, docentes-investigadores, graduados y no docentes con universidades de todo el mundo.
- Que garanticen el ingreso, la permanencia y el egreso.

Con políticas de innovación

- Que fortalezcan la articulación con la escuela media.

- Que hagan efectivo el carácter universal e internacional de la educación.
- Que hagan eficiente el uso de recursos materiales y naturales, en especial los del medio ambiente.
- Que propicien la autogestión de saberes mediante el diseño propio de trayectorias curriculares para la reinversión de los perfiles laborales.
- Que pongan en marcha el nuevo paradigma de educación superior de cara a una mayor articulación con el sistema productivo.
- Que den paso a la reconversión del Laboratorio de Hemoderivados acorde a metas de corto y mediano plazo incluyendo los Biohemos, entre otras iniciativas.
- Que profundicen el proceso de transformación iniciado en el multimedia de los SRT.
- Que superen el concepto de extensión como una labor asistencialista y focalicen su esfuerzo en las demandas reales que plantea la comunidad.
- Que avancen en la incorporación de las TIC'S y herramientas tecnológicas para garantizar nuevas posibilidades de cursado y acceso al material de estudio digitalizado, con el fin de avanzar en la gratuidad del acceso a la bibliografía como así también la adaptación de la educación a las necesidades del mundo actual.

Con políticas de equidad e inclusión

- Que profundicen el acceso a la información en todos los órdenes de gestión de la UNC.
- Que continúen las discusiones sobre presupuesto iniciadas en la actual gestión y que permitan al Consejo Superior tener una información pormenorizada a través de las presentaciones de la SGI (Secretaría de Gestión Institucional).
- Que fortalezcan el Programa de Género, actualizando sus políticas a través de la aplicación de leyes como la ley "Micaela", extendida a todo el sistema universitaria a partir de una iniciativa del Rector Hugo Juri durante su presidencia en el CIN.

- Que promuevan la paridad de género en las distintas instancias académicas (composición de los tribunales de concurso, las licencias por maternidad compartidas, etc).
- Que incrementen el número de estudiantes mediante las políticas de la universalización de la educación superior, llevando la enseñanza universitaria fuera de sus centros capitalinos tradicionales incluidas la educación presencial y no presencial.
- Que jerarquicen el trabajo de docentes y nodocentes para una mejor educación para toda la ciudadanía.
- Que recuperen el concepto de educación superior universal para que deje de ser un eslogan y se convierta en realidad a través de proyectos como el del Campus Norte, de carácter plurinstitucional y experimental (único en su tipo en Argentina).
- Que fortalezcan el sistema de becas, sumando a las ya existentes: becas de fondo único, apuntes, comedor universitario mayor asignación presupuestaria e incorporar nuevas herramientas como becas destinadas a estudiantes de localidades del interior provincial para fomentar el desarrollo estratégico regional.